

Juzgan en ausencia en Santo Domingo a los conspiradores

Son los que tomaron parte en la fracasada expedición que fué atrapada en Cayo Confites

CIUDAD TRUJILLO. República Dominicana, enero 29. (AP.)—El Gobierno dominicano inició hoy el juicio, en ausencia, de un grupo de sus ciudadanos residentes en el extranjero, a los cuales acusa de haber participado en una conspiración revolucionaria «contra la seguridad de la nación», y de otros delitos igualmente graves. Entre los procesados están Juan Rodríguez Carria, José Horacio Rodríguez Vázquez, el doctor Leovigildo Cuello, Jr.; Angel Morales, abogado; Juan Bosch, escritor y periodista, y varios más. La mayoría de ellos dice que residen en Cuba, donde el pasado octubre fuerzas de la armada cubana capturaron en Cayo Confites, situado a cierta distancia del litoral de la isla, una expedición cuya finalidad ostensible era la invasión de Santo Domingo.

El juez, Enrique Sánchez González preside el juicio, en el cual el Gobierno del presidente Trujillo es el acusador, estando representado por tres abogados. El fiscal, doctor José Rijo, pide penas hasta de 30 años para los encartados.

La primera sesión duró tres horas y continuará mañana. La ley procesal dominicana permite el juicio en ausencia, o rebeldía, después de notificarse a los acusados los cargos formulados contra ellos en su última residencia en el país, comprobada oficialmente, y de publicarse la orden de comparecencia ante el tribunal correspondiente, en la Gaceta Oficial.

El actual procedimiento comenzó hace varias semanas. La sentencia que se dicte puede fallar en favor del Estado reparaciones pecuniarias por daños y perjuicio, además de la sanción penal. Antes de conocerse que la expedición invasora estaba ya concentrada en Cayo Confites, el Gobierno de Ciudad Trujillo hizo representaciones al de La Habana, denunciando la conspiración en desarrollo. También acusó a Venezuela de cooperar en el movimiento. Y el pasado domingo el Bureau de Información, en Nueva York, publicó una nota oficial delatando la preparación de un segundo movimiento revolucionario, semejante al anterior ayudado por el Gobierno de Caracas.